

FUNDACIÓN BARRAQUER

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

FUNDACIÓN BARRAQUER
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(en euros)

ACTIVO	Notas	2018	2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2018	2017
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>3.002.931</u>	<u>3.323.869</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>		<u>3.312.819</u>	<u>3.579.690</u>
Inmovilizado material	5	22.660	29.410	Fondos propios	11	3.312.819	3.579.690
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		22.660	29.410	Fondo dotacional		3.097.630	3.097.630
Inversiones financieras a largo plazo	9	2.980.271	3.294.458	<i>Fondo dotacional</i>		3.097.630	3.097.630
Instrumentos de patrimonio		2.980.271	3.294.458	Excedentes de ejercicios anteriores:		482.061	223.784
				<i>Remanente</i>		482.061	223.784
				Excedente del ejercicio	3, 14	(266.872)	258.277
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>314.576</u>	<u>257.956</u>	<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>4.688</u>	<u>2.135</u>
Usuarios, patrocinadores y deudores de la actividad propia y otras cuentas a cobrar	9	4	4	Acreeedores por actividades y otras cuentas a pagar:	10	4.688	2.135
Deudores varios		4	4	Proveedores		1.943	53
Efectivo y otros activos líquidos	9	314.572	257.952	Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las Administraciones Públicas	10, 12	2.745	2.082
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>3.317.507</u>	<u>3.581.825</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>		<u>3.317.507</u>	<u>3.581.825</u>

FUNDACIÓN BARRAQUER
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(en euros)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Ingresos de la Fundación para las actividades	13	58.984	243.205
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.200	13.826
Donaciones y otros ingresos para las actividades		57.784	229.380
Aprovisionamientos	13	(5.463)	(188.895)
Consumos y deterioro de existencias		(5.463)	(188.895)
Gasto de personal	13	(20.373)	(32.925)
Otros gastos de explotación		(92.196)	(95.613)
Servicios exteriores:		(92.141)	(99.918)
<i>Arrendamientos y cánones</i>	8	(5.566)	(8.712)
<i>Servicios profesionales independientes</i>		(386)	(15.864)
<i>Transportes</i>		(80)	(326)
<i>Servicios bancarios</i>		(609)	(476)
<i>Suministros</i>		0	(71)
<i>Otros servicios</i>		(85.500)	(74.468)
Tributos		(55)	(83)
Otros gastos de gestión corriente		0	4.388
Amortización del inmovilizado	5, 6	(6.750)	(6.794)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	0	338.573
Otros resultados		35	120
		<u>(65.763)</u>	<u>257.672</u>
<u>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</u>			
Ingresos financieros		0	25
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(201.109)	580
<i>Deterioro y pérdidas</i>		(211.954)	0
<i>Resultados por enajenaciones y otras</i>		10.845	580
RESULTADO FINANCIERO	13	<u>(201.109)</u>	<u>605</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>(266.872)</u>	<u>258.277</u>
Impuesto sobre beneficios	12	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(266.872)</u>	<u>258.277</u>

FUNDACIÓN BARRAQUER
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(en euros)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

	Fondo dotacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente positivo (negativo) del ejercicio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	<u>3.097.630</u>	<u>188.566</u>	<u>35.218</u>	<u>3.321.414</u>
Saldo a 1 de enero de 2017	<u>3.097.630</u>	<u>188.566</u>	<u>35.218</u>	<u>3.321.414</u>
Excedente del ejercicio	0	0	258.277	258.277
Otras variaciones del patrimonio neto	<u>0</u>	<u>35.218</u>	<u>(35.218)</u>	<u>0</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2017	<u>3.097.630</u>	<u>223.784</u>	<u>258.277</u>	<u>3.579.691</u>
Saldo a 1 de enero de 2018	<u>3.097.630</u>	<u>223.784</u>	<u>258.277</u>	<u>3.579.691</u>
Excedente del ejercicio	0	0	(266.872)	(266.872)
Otras variaciones del patrimonio neto	<u>0</u>	<u>258.277</u>	<u>(258.277)</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>3.097.630</u>	<u>482.061</u>	<u>(266.872)</u>	<u>3.312.819</u>

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Barraquer (en lo sucesivo, la Fundación) fue constituida el 10 de julio de 2003, por un periodo indefinido, e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya con número 1.888, con domicilio social en Calle Laforja, número 88, Barcelona (Barcelona). La Fundación obtuvo la calificación de fundación de carácter particular y privado.

La actividad de la Fundación se centrará en los campos fundamentales siguientes, así como cualquier otro que la entidad considere de interés para el cumplimiento de sus fines:

- Facilitar ayuda económica o asistencial a personas con recursos económicos limitados, tanto dentro del ámbito particular como representadas por ONG humanitarias. Los tratamientos se harán mediante acuerdos establecidos con el equipo profesional del Centro de Oftalmología Barraquer u otras entidades asistenciales.
- Dar soporte a investigaciones oftalmológicas, mediante la Cátedra Joaquín Barraquer constituida en la Universidad Autónoma de Barcelona, u otras actividades para el desarrollo de la oftalmología.
- Conceder becas para la formación de especialistas.
- Contribuir a la concienciación de la sociedad a favor de la donación de ojos y al mantenimiento de la labor humanitaria del Banco de Ojos.
- Establecer acuerdos con otras instituciones públicas o privadas con el fin de lograr su finalidad.

En concreto la Fundación desarrolla las siguientes actividades para la consecución de sus fines:

- a) Gestión de expediciones para la asistencia e intervención gratuita a pacientes oftalmológicos sin recursos en otros países. Los tratamientos se realizan mediante acuerdos con el equipo profesional del Centro de Oftalmología Barraquer. Este proceso de gestión conlleva las siguientes actividades:
1. Detección de necesidades oftalmológicas en otro país.
 2. Contacto con los enlaces del país destino
 3. Evaluación y valoración de la colaboración
 4. Gestiones previas a la expedición
 5. Coordinación durante la expedición
 6. Gestiones derivadas de la expedición (maletas, gafas y casos especiales)
 7. Elaboración de ficha técnica, tríptico y crónica de la expedición
- b) Gestión de asistencia de pacientes sin recursos para ser visitados y/o intervenidos en el Centro de Oftalmología Barraquer. Esta gestión implica la recepción del paciente, valoración del caso, evaluación social, decisión y cuantificación de la ayuda, gestión de la subvención económica y seguimiento del caso.
- c) Promoción de la salud visual y la prevención en sus diferentes niveles y situaciones de los problemas oftalmológicos. Para ello desarrolla actividades en el ámbito educativo, actividades de difusión en medios de comunicación y actividades en coordinación con otras organizaciones que compartan la promoción de la salud visual como objetivo.



FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- d) Gestión de ayudas y colaboración con profesionales en el proceso de formación y aprendizaje. Dicha gestión implica concesión de ayudas para poder realizar formación en el Centro de Oftalmología Barraquer o directamente durante las expediciones en el país destino.

- e) Gestión de ayudas, subvenciones y donativos para recaudar fondos para el desarrollo de los proyectos indicados anteriormente. Dentro de esta gestión, la Fundación desarrolla eventos promocionales: conciertos, torneos, mercadillos, desayunos solidarios, etc. como forma de recaudación de fondos.

El desarrollo de las finalidades de la Fundación podrá efectuarse, entre otras formas posibles, de las siguientes:

- Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- Creando o cooperando en la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.
- Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier naturaleza, físicas o jurídicas, que de alguna manera puedan servir a las finalidades perseguidas por la Fundación.

La Fundación ejerce sus funciones principalmente en Cataluña, sin perjuicio de poder ejercerlas también desde el resto de España o desde cualquier otro país.

Para la realización de sus finalidades, la Fundación cuenta con las siguientes fuentes de recursos económicos:

- Aportaciones, contratos de patrocinio o colaboración, convenios y subvenciones tanto de entidades públicas como privadas.
- Ingresos procedentes de su patrimonio.
- Ingresos procedentes del rendimiento de sus actividades.
- Donativos, legados y cualquier otro que pueda corresponder a la Fundación, de acuerdo con la normativa vigente, y que se incorporen a su patrimonio.

A lo largo del ejercicio 2018 la Fundación ha realizado expediciones y ayudas humanitarias a Gambia.

Por otro lado, la Fundación ha realizado ayudas a pacientes del Centro de Oftalmología Barraquer.

Información sobre las personas usuarias o beneficiarias de las actividades descritas, desglosando la información por sexos y detallando el impacto diferenciado de estas actividades entre hombres y mujeres

Los Patrones de la Fundación manifiestan que las actividades desarrolladas por la Entidad están destinadas, básicamente, a la igualdad y la solidaridad y que no discriminan en su uso entre hombres y mujeres.



Información sobre las acciones llevadas a cabo para promover condiciones de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres durante todo el año

La política de contratación de la Fundación se basa en la igualdad de trato y oportunidades, ya que se utilizan criterios objetivos de igualdad sin discriminar nunca por razón de género.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, y de acuerdo con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del estado de cambios en el patrimonio neto y de los resultados de la Fundación durante el correspondiente ejercicio. El marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación es el establecido en:

- Decreto 259/2008, del 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las Fundaciones y Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya.
- Decreto 125/2010 del 14 de septiembre que modifica parcialmente y en algunos aspectos el Plan de Contabilidad de Fundaciones y Asociaciones (Decreto 259/2008).
- Código civil de Catalunya y el resto de la legislación mercantil.
- Ley 4/2008 del 24 de abril para Asociaciones y Fundaciones Catalanas.
- Instrucciones del Departamento de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya y entidades fiscalizadoras.
- El resto de normas de obligado cumplimiento emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobadas por el Patronato con fecha 30 de junio de 2018.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

3. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. Se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

5. Elementos recogidos en diversas partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Tal y como establece el artículo 333.2 de la Ley 4/2008 para Asociaciones y Fundaciones Catalanas, la Fundación tiene que destinar a la realización de la finalidad fundacional al menos el 70% de las rentas que obtenga y de los otros ingresos netos anuales. El resto se tiene que aplicar al cumplimiento diferido de estas finalidades o al incremento de los fondos propios de la Fundación. Véase nota 14.

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por parte de los miembros del Patronato de la Fundación es destinarlo en su totalidad a "Excedente de ejercicios anteriores".

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Excedente del ejercicio	<u>(266.872)</u>	<u>258.277</u>
Total base reparto/Total aplicación	(266.872)	258.277
Distribución		
A Excedente de ejercicios anteriores	<u>(266.872)</u>	<u>258.277</u>

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta su entrada en funcionamiento.

Asimismo, forma parte del valor de inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmontaje o retirada y otras asociadas al activo mencionado, como los costes de rehabilitación del lugar donde se ubica, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con aquello dispuesto en su norma aplicable.

Las sustituciones o renovaciones, así como los gastos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados. Por otro lado, los gastos periódicos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

La Fundación amortiza el inmovilizado material a partir de la entrada en funcionamiento de éste, siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>A ñ o s</u>
Otro inmovilizado	8

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

4.2. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden fincas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Fundación. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que es de 50 años.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de sus inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor.

4.3. Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación corresponden a préstamos y partidas a cobrar; activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran a su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4. Impuesto sobre beneficios

La Fundación se ha acogido, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, a los beneficios fiscales establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que fija un tipo impositivo del 10 por ciento a aplicar a la base imponible positiva correspondiente a las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

En cada cierre contable se reconoce como gasto el Impuesto sobre Sociedades calculado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 30/1994, en base al excedente antes de impuestos corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y teniendo en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este ejercicio, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellos derivados del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, como también las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en que la Fundación puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en la que existen dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.5. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo. Es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los importes recibidos pendientes de reconocimiento como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran por el nominal recibido en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" en función del plazo de imputación a resultados y se reconocen como ingresos únicamente en los ejercicios correspondientes, según el principio de devengo.

Los principales ingresos de la Fundación provienen de convenios de colaboración con diversas empresas.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Provisiones y contingencias

Los miembros del Patronato de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que surgen por la actualización de estas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando.



4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de manera duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la cual se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.8 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, a excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ningún ingreso.
2. Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
3. Donaciones y subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros; en este caso se imputarán en esos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.10. Transacciones con entidades vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Patrones de la Fundación consideran que no hay riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Coste	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material
Saldo inicial a 1-1-2018	56.252
Saldo final 31-12-2018	56.252
Amortización	
Saldo inicial a 1-1-2018	26.842
Dotaciones	6.750
Saldo final 31-12-2018	33.592
Valor Neto	
Saldo inicial ejercicio 2018	29.410
Saldo final ejercicio 2018	22.660

Ejercicio 2017

Coste	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material
Saldo inicial a 1-1-2017	56.252
Saldo final 31-12-2017	56.252
Amortización	
Saldo inicial a 1-1-2017	20.092
Dotaciones	6.750
Saldo final 31-12-2017	26.842
Valor Neto	
Saldo inicial ejercicio 2017	36.160
Saldo final ejercicio 2017	29.410

La vida útil estimada para los elementos de inmovilizado material (clasificados como "Otro inmovilizado material") es de 8 años, y el método de amortización utilizado es el método de amortización constante.

La Fundación no dispone de bienes totalmente amortizados y en uso al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

No existen compromisos en firme de compra y de venta de inmovilizado al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.

FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

En el ejercicio 2018, la Sociedad no dispone de inversiones inmobiliarias registradas en su balance de situación.

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2017, como la también la información significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

<u>Coste</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial a 1-1-2017	132.366	39.538	171.904
Salidas	<u>(132.366)</u>	<u>(39.538)</u>	<u>(171.904)</u>
Saldo final 31-12-2017	0	0	0
<u>Amortización</u>			
Saldo inicial a 1-1-2017	0	15.433	15.433
Dotaciones	0	44	44
Salidas	<u>0</u>	<u>(15.477)</u>	<u>(15.477)</u>
Saldo final 31-12-2017	0	0	0
<u>Valor Neto</u>			
Saldo inicial ejercicio 2017	<u>132.366</u>	<u>24.105</u>	<u>156.470</u>
Saldo final ejercicio 2017	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Durante el ejercicio 2017 se realizó la venta de la inversión inmobiliaria que la Entidad recibió mediante legado en el año 2004. Dicha realización ocasionó un beneficio de 338.573 euros en el ejercicio anterior.

7. BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, dentro del activo de la Fundación no se incluyen bienes integrantes del patrimonio histórico o cultural.

8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Las cuotas de arrendamientos operativos reconocidos como gasto del ejercicio ascienden a 5.566 euros (8.712 euros en el ejercicio 2017) y corresponden a la cesión de espacio de las instalaciones donde la Entidad desarrolla su actividad.

FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

9. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor razonable, para cada una de las categorías, se muestra en el siguiente cuadro de clasificación, según su naturaleza y función:

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Activos financieros a coste	2.980.271	3.294.458	0	0	2.980.271	3.294.458
Activos financieros a coste amortizado	0	0	314.576	257.956	314.576	257.956

Los activos financieros a largo plazo corresponden a fondos de inversión, y por tanto podrían realizarse en cualquier momento. A pesar de ello, la Entidad los presenta a largo plazo, ya que no espera que sean realizados en menos de un año.

Estos activos financieros a largo plazo han sido valorados por su valor razonable. El valor razonable ha sido determinado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos al cierre del ejercicio. Esta valoración ha originado en el ejercicio una pérdida de 211.954 euros (0 euros al cierre del ejercicio 2017).

La composición de los activos financieros a corto plazo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Usuarios, patrocinadores y deudores de la actividad propia y otras cuentas a cobrar:</i>		
- Deudores varios	4	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>314.572</u>	<u>257.952</u>
	<u>314.576</u>	<u>257.956</u>

Los saldos descritos anteriormente esperan ser cobrados por la Fundación en el ejercicio siguiente.

La partida del balance "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería de la Entidad.

10. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros, para cada una de las categorías, se muestra en el siguiente cuadro:

Categorías \ Clases	Derivados y otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Pasivos financieros a coste amortizado	4.688	2.135

B

FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La composición de los pasivos financieros a corto plazo se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar:</i>		
-Proveedores	1.943	53
-Otras deudas con las Administraciones Públicas	<u>2.745</u>	<u>2.082</u>
	<u>4.688</u>	<u>2.135</u>

El saldo del epígrafe "Proveedores" corresponde a importes a pagar, por operaciones comerciales y prestaciones de servicios.

Todos los saldos descritos anteriormente serán satisfechos por la Fundación en el ejercicio siguiente.

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en esta agrupación se muestra a continuación:

	<u>Fondo dotacional</u>	<u>Excedentes de ejercicios anteriores</u>	<u>Excedente positivo (negativo) del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31/12/2017	3.097.630	223.784	258.277	3.579.690
Entradas	0	0	(266.872)	(266.872)
Traspasos	0	258.277	(258.277)	0
<u>Saldo al 31/12/2018</u>	<u>3.097.630</u>	<u>482.061</u>	<u>(266.872)</u>	<u>3.312.819</u>

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, en consecuencia, acciones o cualquier título representativo de su patrimonio.

En el acto de constitución de la Fundación se registró como Dotación Fundacional el importe de 2.600.000 euros.

12. SITUACIÓN FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan estado inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 la Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le sean de aplicación. Los patrones de la Fundación consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Gasto por Impuesto sobre Sociedades

Las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 no reflejan ningún gasto por Impuesto sobre Sociedades ya que la totalidad de los ingresos obtenidos han sido considerados como rentas exentas.

Según se establece en la Ley 49/2002 de beneficios fiscales de las entidades sin ánimo de lucro, la base imponible está compuesta sólo por los ingresos y gastos correspondientes con las explotaciones económicas no exentas. Se declaran exentas, entre otras, las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Entidad no tiene registradas diferencias temporarias en su balance.

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
H.P., acreedor por retenciones	1.328	1.300
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	<u>1.417</u>	<u>781</u>
H.P.:Hacienda Pública acreedora	<u><u>2.745</u></u>	<u><u>2.082</u></u>

13. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de explotación

La composición de los ingresos de las actividades de la Fundación correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de la Fundación para las actividades	58.984	243.205
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.200	13.826
Donaciones y otros ingresos para las actividades	57.784	229.380

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

En este epígrafe se recogen los ingresos derivados de campañas para la captación de recursos destinados a los fines fundacionales. Principalmente se han destinado a la gestión de expediciones para la asistencia e intervención gratuita a pacientes oftalmológicos sin recursos en otros países y a la gestión de asistencia de pacientes sin recursos para ser visitados y/o intervenidos en el Centro de Oftalmología Barraquer.



FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A continuación, mostramos su detalle por promoción:

Ejercicio 2018:

<u>PROMOCIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
RECAUDACION HUCHAS	1.175
INGRESOS EVENTOS VARIOS	25
TOTAL	1.200

Ejercicio 2017:

<u>PROMOCIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
FERIA DE ABRIL	10.468
CONCIERTOS	2.023
RECAUDACION HUCHAS	1.285
VENTA POLOS Y CAMISETAS	50
TOTAL	13.826

Donaciones y otros ingresos para las actividades

A continuación, detallamos las principales donaciones de entidades incluidas dentro del epígrafe "Donaciones y otros ingresos para las actividades".

Ejercicio 2018:

<u>DONANTES</u>	<u>2.018</u>
PRADO DE LIBRACHE	1.000
TEDEC MEIJI FARMA, S.A.	3.000
PRODUCTOS NATURALES JENNY, S.L.	1.000
ASSOCIACIO DISCAPACITAT VISUAL CATALUNYA	100
TOTAL	5.100

Ejercicio 2017:

<u>DONANTES</u>	<u>2.017</u>
PUNTO FA, S.L.	100.000
MEDICAL MIX, S.L.	34.713
PRODUCTOS NATURALES JENNY, S.L.	3.500
TEDEC MEIJI FARMA, S.A.	3.000
UNILEVER ESPAÑA, S.A.	2.000
BUFETE PINTO RUIZ	2.056
UNDACION PRIVADA ZAMORANO BIEDM	1.500
PROMOTORA MEDICA LLORENS, S.L.	569
ALMIRALL, S.A.	487
JUSTIN STINDT CONSULTING	300
FUNDACION SOS DIA UNIVERSAL DE LA INFANCIA	200
TOTAL	148.325

Los donativos de particulares durante el ejercicio 2018 han ascendido a 53.884 euros (81.055 euros en el ejercicio 2017).

FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de explotación durante el ejercicio es el siguiente (en euros):

	<u>Ejercicio 2018</u>	<u>Ejercicio 2017</u>
Consumo de mercaderías	0	(5.222)
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	<u>(5.463)</u>	<u>(183.673)</u>
	<u>(5.463)</u>	<u>(188.895)</u>

La totalidad de las compras del ejercicio corresponde al consumo de bienes destinados a las actividades de la Fundación y han sido realizadas en territorio nacional.

Gastos de personal

El desglose del gasto de personal de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	<u>Ejercicio 2018</u>	<u>Ejercicio 2017</u>
Sueldos y salarios	(15.811)	(25.153)
Seguridad Social a cargo de la empresa	<u>(4.562)</u>	<u>(7.771)</u>
	<u>(20.373)</u>	<u>(32.925)</u>

Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe "Otros gastos de explotación" es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros gastos de explotación	(92.196)	(95.614)
Servicios exteriores:	(92.141)	(99.918)
<i>Arrendamientos y cánones</i>	(5.566)	(8.712)
<i>Servicios profesionales independientes</i>	(386)	(15.864)
<i>Transportes</i>	(80)	(326)
<i>Servicios bancarios</i>	(609)	(476)
<i>Suministros</i>	0	(71)
<i>Otros servicios</i>	(85.500)	(74.468)
Tributos	(55)	(83)

El gasto registrado en "Otros servicios" corresponde principalmente a los gastos necesarios para prestar ayuda asistencial a personas con recursos económicos limitados (aportaciones dinerarias para beneficiarios de operaciones oftalmológicas). Esta categoría también incluye los gastos necesarios para realizar expediciones y otros para la consecución de los fines fundacionales.

FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

Durante el ejercicio no se han realizado provisiones de existencias, por insolvencias o por otras operaciones de las actividades. Tampoco han sido registradas pérdidas de créditos incobrables.

Resultado financiero

A continuación, se detalla la composición del resultado financiero de los ejercicios 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros	0	25
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(263.969)	580
<u>RESULTADO FINANCIERO</u>	<u>(263.969)</u>	<u>605</u>

Los resultados por deterioro y enajenaciones corresponden a la venta de fondos de inversión durante el ejercicio por importe de 10.845 euros, y a la pérdida originada por la valoración de las inversiones financieras por importe de 211.954 euros (véase nota 9).

Transacciones con entidades vinculadas

Las transacciones con entidades vinculadas se detallan en la nota 16 de la presente memoria.

Transacciones en moneda extranjera

La Entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Transacciones efectuadas fuera de la actividad normal de la Entidad

Durante el ejercicio 2018, la Entidad no ha realizado transacciones efectuadas fuera de su actividad normal.

Gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno

La Entidad no ha incurrido durante los ejercicios 2017 y 2018 en gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno.

14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINES ESTATUTARIOS

La Fundación ha cumplido con las condiciones asociadas a los ingresos obtenidos y a las subvenciones otorgadas, de manera que se cumple la aplicación del 70% de los ingresos a las actividades fundacionales que establece la Ley 4/2008, de veinticuatro de abril, del libro tercero del Código Civil de Catalunya relativo a personas jurídicas, en su artículo 333-2.

FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A continuación, se muestra el cálculo que determina el porcentaje destinado a las finalidades estatutarias:

	<u>Ejercicio 2018</u>	<u>Ejercicio 2017</u>
Ingresos de la Fundación para las actividades	58.984	243.205
Resultado por la enajenación de inmovilizado	0	338.573
Total ingresos Entidad	58.984	581.778
Aprovisionamientos	(5.463)	(188.895)
Gasto de personal	(20.373)	(32.925)
Otros gastos de explotación	(92.196)	(95.613)
Total aplicación a fines fundacionales	(118.032)	(317.433)
Aplicación mínima del 70%	(41.289)	(407.245)
Aplicado en el ejercicio	(118.032)	(317.433)
Porcentaje de aplicación en el ejercicio	200%	55%
Pendiente de aplicar 2017	0	(89.812)
Aplicación en 2018 de ingresos ejercicio 2017	(76.743)	76.743
Pendiente de aplicar en ejercicios siguientes	0	(13.068)
Porcentaje total de aplicación a 31/12/2018	70%	68%

La Entidad se encuentra dentro de los 4 ejercicios siguientes para la aplicación del referido 70% de los ingresos de la misma a las actividades fundacionales. El importe pendiente de aplicación del ejercicio 2017 será aplicado en el corto plazo.

Mediante este cálculo queda acreditado que el producto de la venta del inmueble sito en Calle Rosselló, realizado durante el ejercicio 2017, se destina al cumplimiento de los fines fundacionales.

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 que puedan tener un impacto significativo sobre las presentes cuentas anuales.

16. ENTIDADES VINCULADAS

La relación de cargos a fecha de cierre del ejercicio 2018 es la siguiente:

<u>Patronato de Fundación Barraquer</u>	<u>Cargo</u>	<u>Tipología patrón</u>
Rafael Ignacio Barraquer Compte	Presidente	Fundador
Juan Pedro Alvarez de Toledo Elizalde	Vicepresidente primero	Electivo
Javier Elizalde Montagut	Vicepresidente segundo	Electivo
María Isabel Canut Jordana	Vocal	Electivo
Ignacio Elizalde Montagut	Secretario no Patrono	-

FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los miembros del Patronato de la Fundación Barraquer no han recibido ningún tipo de retribución (sueldos y salarios, planes de pensiones, dietas, etc.) para el desarrollo de su función ni por cualquier otra función durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.

17. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados de los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por categoría es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Auxiliar administrativo	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>1</u>	<u>1</u>

La distribución de la plantilla por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Auxiliar administrativo	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>1</u>	<u>1</u>

18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

A continuación, se detalla la distribución de ingresos y gastos correspondientes a las actividades ordinarias, por categoría de actividad:

Ejercicio 2018	Expediciones	Asistencia a pacientes sin recursos en COB	Gestión de ayudas	TOTAL
Ingresos	0	0	58.984	58.984
Aprovisionamientos	(5.463)	0	0	(5.463)
Personal	0	0	(20.373)	(20.373)
Otros gastos de explotación	(5.663)	(36.157)	(50.376)	(92.196)

Ejercicio 2017	Expediciones	Asistencia a pacientes sin recursos en COB	Gestión de ayudas	TOTAL
Ingresos	0	0	243.205	243.205
Aprovisionamientos	(188.895)	0	0	(188.895)
Personal	0	0	(32.925)	(32.925)
Otros gastos de explotación	(57.895)	(15.344)	(22.374)	(95.613)

FUNDACIÓN BARRAQUER
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A continuación, se detalla la distribución de ingresos y gastos correspondientes a las actividades ordinarias, por área geográfica de actuación:

<i><u>Ingresos</u></i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
España	58.984	243.205
	<u>58.984</u>	<u>243.205</u>
<i><u>Aprovisionamientos</u></i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resto del mundo	(5.463)	(188.895)
	<u>(5.463)</u>	<u>(188.895)</u>
<i><u>Gasto de personal</u></i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
España	(20.373)	(32.925)
	<u>(20.373)</u>	<u>(32.925)</u>
<i><u>Servicios exteriores</u></i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
España	(86.533)	(63.168)
Resto del mundo	(5.663)	(32.445)
	<u>(92.196)</u>	<u>(95.613)</u>



FUNDACIÓN BARRAQUER
EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En cumplimiento de lo que dispone la legislación vigente, los miembros del Patronato de la Entidad, han formulado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 con fecha 29 de marzo de 2019.



RAFAEL IGNACIO BARRAQUER COMPTE
Presidente



IGNACIO ELIZALDE MONTAGUT
Secretario no Patrono